Guayaquil, 27 de julio de 2015

Señores
Superintendencia de Compañías y Valores
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, José Romero Granizo, en calidad de Gerente General, y como tal representante legal de la compañía **PILOTES TERRATEST ECUADOR S.A. TERRATEST,** conforme consta en el expediente No. 170292, a ustedes con el debido respeto digo:

Para el cumplimiento de obligaciones y existencia legal del año 2014, acompaño y presento los documentos de las sociedades extranjeras: PILOTES TERRATES S.A. (Chile), ECHEVERRIA IZQUIERDO S.A., los mismos que detallo a continuación:

- Formulario de información de las Sociedades extranjeras.
- Certificado de Existencia Legal *(extendida por la autoridad competente del país de origen).*
- Nóminas de accionistas de la sociedades extranjeras *(suscrita por el apoderado legalmente constituido, suscrita y certificada ante el notario público).*
- El Poder otorgado por la sociedades extranjeras.

Dejo presente que toda la documentación ingresada corresponde al cumplimiento de obligaciones del año 2014, las cuales se encuentran en conformidad con los parámetros establecidos por la ley.

Atentamente,

José Romero Granizo
Gerente General
C.I. No. 0910285147

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
10 SEP 2015
Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
10 JUL 2015
Srta. Viviana Montalvan Ch.
C.A.U. - GYE